

USC ACTUAL, POBLACION, TENENCIA, AGROINDUSTRIA

1. Introducción.

En el sentido moderno los Recursos Naturales se de finen como todos aquellos elementos de la Naturaleza, que en un nivel dado de desarrollo de la sociedad, pueden ser utilizados para satisfacer directa o indirectamente las necesidades del hombre. (\*)

La Naturaleza establece los límites dentro de los - cuales el hombre puede desarrollar sus artes para satisfacer la mayoría de sus necesidades. Dentro de esos límites es libre para seleccio nar entre las miles de posibilidades que la Naturaleza le ofrece, las que, en un tiempo y lugar dados, prometen los mejores resultados en - orden a satisfacer la necesidad a cambio del esfuerzo humano aplicado. No debe olvidarse si que el recurso por excelencia es la inteligencia humana. (\*\*)

De esta manera, el interés exclusivo por los recursos naturales a expensas de los recursos humanos y culturales, impide una comprensión clara de la verdadera naturaleza <sup>de los recursos,</sup> y una visión plena - de su amplitud.

---

(\*) Saa V, René y Corvalán M, Antonio. La Investigación Integrada. - Santiago IREN, 1972. 20 p. (documento mérito).

(\*\*) Zimmermann, Erich. Introducción a los Recursos Mundiales. Barcelona, Oikos-tan. sa., ed 1967. 257 p. (Colección libros de economía OIKOS).

Tomemos como ejemplo el caso de la agricultura. El contexto de la agricultura atañe tanto al mundo físico como al de la cultura. Del mundo de la cultura toma el segmento que se relaciona con las artes del campo, mientras que el mundo físico participante está limitado a lo que el campesino utiliza o tiene presente: el suelo, el agua y el tiempo. Al ser utilizado de acuerdo con un patrón cultural específico, el mundo físico deja de ser inerte. (\*\*\*)

Generalizando puede decirse que las relaciones que se generan entre los recursos naturales y el hombre parecen corresponder a tres categorías:

- a) la primera agrupará aquellas relaciones que se manifiestan entre fenómenos naturales.
- b) la segunda categoría de relaciones corresponderá a aquellas que se originan entre los hombres y la naturaleza en virtud del uso que éste hace de los recursos.
- c) la tercera serían aquellas relaciones entre los hombres como consecuencia del uso de los recursos.

Desde el punto de vista de IREN interesa desentrañar las relaciones que se generan entre los recursos y entre los recursos y el hombre. (4)

El concepto uso de los recursos puede ser interpretado como las formas en que el "capital - espacio" se invierte por el hombre según factores de tipo físico e institucional que actúan como condicionantes. El uso sin embargo, sólo informa respecto de los términos

(\*\*\*) Baraona, Rafael, Aranda, Ximena y Santana, Roberto. Valle de - Putaendo. Estudio de Estructura Agraria. Santiago, Universidad de Chile. Instituto de Geografía, 1961. 374 p.

(4) Saa V. René y Corvalán M., Antonio Ob. cit.

en que se invierte el "capital-espacio", pero nada dice en relación con las técnicas que se emplean en los diferentes usos. Este aspecto es conocido como manejo de los recursos.

Es sabido que la planificación del uso y manejo de los recursos con propósitos de conservación y desarrollo económico solamente es posible si se cuenta con antecedentes acerca del uso y manejo actual y potencial.

Un plan de cambios en el uso de los recursos, orientado a alcanzar el potencial está sujeto a los cambios que se operen en los factores condicionantes mencionados anteriormente, lo cual obliga a evaluarlos. (5)

Dentro de este contexto los estudios de uso actual deben proveer información acerca de los términos en que se invierte el espacio y de su utilización. Su relación con factores físicos permitiría establecer las fronteras <sup>físicas</sup> del uso. La utilización sólo se rá posible entenderla al conjugarlo con factores de tipo humano e institucional tales como población, tenencia etc.

La tenencia permite conocer en parte los factores que están limitando la productividad de la empresa en estudio. A este respecto debe hacerse una aclaración: es un hecho que al hablar de tenencia, se está refiriendo en general a la tierra agrícola solamente sin darle un trato diferencial a la tierra forestal aún cuando se sabe que existen diferencias significativas entre la agricultura y la actividad forestal que justifican un tratamiento separado (dichas diferencias son entre otras:

---

(5) IREN. Estudio integrado de los recursos naturales. Cautín. Santiago. 1970. 343 p. (publicación 29 tomo I).

1. la productividad unitaria y su período de gestación.
2. los ciclos de producción y las exigencias consecuentes de capital.
3. la naturaleza y manipulación de la cosecha.
4. las dimensiones de las posibles unidades económicas, etc.). (6)

Por supuesto la tenencia de otros recursos es un campo inexplorado que requiere de especialistas para su estudio.

Por su parte los estudios de población son básicos para determinar la relación hombre-tierra puesto que los recursos naturales y la población de un país constituyen los parámetros fundamentales para la planificación del desarrollo, como se organizan y se emplean estos recursos es el quid de todo el sistema de desarrollo. (7)

Por último la infraestructura permitiría conocer la situación del recurso en relación al espacio económico. Debe recordarse que las inversiones en infraestructura, desde el ángulo de los recursos naturales, o desde el espacio económico están destinados a aumentar la intensidad de uso de la tierra. (8)

- 
- (6) De Camino, Ronny y Olivares, Benjamín. Estudio de las relaciones existentes entre tenencia, producción, manejo y situación de la mano de obra en relación con las plantaciones de pino insigne en la provincia de Bío-Bío. Santiago, Minagri, Consejo Superior de Fomento Agropecuario, 1965. 160 p. (documento 73).
  - (7) Baraclough, Solon. Problemas relativos a la ocupación que afectan al desarrollo agrícola latinoamericano. Boletín mensual de Economía y Estadísticas Agrícolas. FAO. Vol. 18-7-8 1969.
  - (8) Strauss, Estevan. Metodología de Evaluación de los Recursos Naturales. Serie II Anticipos de Investigación N° 4 Ilpes-Cepal. Santiago, 1969.

Dentro de la infraestructura debe señalarse que las industrias que utilizan materias primas en una agricultura dinámica - juegan un rol de vital importancia, razón por la cual deben estudiarse en forma separada.

Normalmente estas industrias llegan a controlar la producción de determinado rubro al efectuar la mayoría de las funciones que conforman la estructura comercial que une al producto agrícola - con el consumidor.

Los mecanismos de control son el resultado de transferir utilidad económica a los productos agrícolas:

1. de forma: de manera de convertir el producto agrícola en el bien deseado por el consumidor.
2. de lugar: al colocar el producto a disposición del - consumidor donde éste se encuentra.
3. de tiempo: al igualar la oferta estacional de los - productos agrícolas con una demanda distribuída a través del año, de bido a lo cual el "mercado" de esos productos va a estar supeditado en primer lugar a la capacidad instalada de las agroindustrias existentes.

## 2. Estudios Específicos.

### 2.1. Uso Actual de la Tierra.

La característica fundamental de la tierra considerada como recurso es que proporciona "espacio", el cual es limitado en relación a las necesidades del hombre. De ahí la denominación en algunos textos de "capital - espacio".

Una definición de espacio dice que "éste es una dimensión neutra caracterizada por dos elementos físicos: su ubicación - con respecto a otros puntos y sus cualidades naturales permanentes: orografía, topografía, clima, etc. (1) Otra más completa "el espacio es una unidad en la que se integran fenómenos esencialmente diversos, los cuales son de orden natural y orden socioeconómico". Existen espacios organizados, humanizados paralelo a los cuales se mantienen como reservas en su estado natural. (2)

Si se considera la tierra como factor de producción, - esta es escasa y rinde bienes y servicios. En el primer caso se utiliza para la producción agropecuaria y forestal y como proveedora - de minerales; en el segundo, como asiento productor de servicios urbanos, industriales, de habitación y recreo. (3)

El concepto uso de la tierra puede interpretarse como las formas en que el "capital - espacio" es invertido por el hombre según una serie de factores condicionantes. Esta definición engloba las inversiones del espacio, sean éstas o no productivas, o mejor - dicho se registre o no un uso de los recursos disponibles. (4)

Generalmente se considera que existen usos mayores o - principales de la tierra y usos menores. Los usos mayores de la tierra son la ganadería, la silvicultura, la agricultura, los usos residenciales, industriales, urbanos y con fines de esparcimiento o -

- 
- (1) Flores, Edmundo. Tratado de Economía Agrícola. México, Fondo - de Cultura Económica, ed. 1964. 442 p.
  - (2) Valenzuela Juan. El problema de la investigación de recursos. Santiago. IREN. 37 p. (documento mérito).
  - (3) Flores, Edmundo Ob. cit.
  - (4) Valenzuela, Juan Ob. cit.

de recreo. Dentro de cada uso principal se asignan ciertas unidades espaciales a usos específicos. Por ejemplo, determinado año un agricultor sembrará uno de sus campos con maíz, el siguiente lo dejará en barbecho etc. Estos son los usos menores de la tierra. (5)

El interés de IREN se debe centrar en los usos principales de la tierra atendiendo a la escasez de espacio. Las necesidades de espacio varían para cada uso. Así por ejemplo, la industria, la minería y el intercambio de bienes y servicios concentran a las poblaciones en locales que a ciertas escalas de representación figuran como puntos en la superficie terrestre y por otro lado los usos agropecuarios - forestales son actividades de dispersión que requieren de espacios amplios para su ejecución. (6)

Debido a problemas de requerimiento de información - y de orden profesional la mayoría de los estudios apuntarán a las cuestiones de índole agropecuaria y forestal determinándose para estos usos principales, los usos menores de la tierra.

Además como normalmente los levantamientos de uso actual deben proveer una medida de como están siendo utilizados los recursos de la tierra en relación con su potencial de productividad tal como es determinado por otros estudios, particularmente sobre suelos y capacidad productiva, el detalle debe acentuarse en los usos agropecuario - forestales.

---

(5) Flores, Edmundo. Ob. cit.

(6) Valenzuela, Juan. Ob. cit.

Aceptado el "uso actual" de la tierra como fue delimitado anteriormente debe señalarse que este tipo de mapas de uso actual acentúan la cubierta vegetativa sin proporcionar una representación geográfica de prácticas de manejo para los distintos usos y sólo ofrecen una base limitada para la comparación con mapas de capacidad productiva de la tierra (7) razón por la cual deberán cartografiarse dentro de cada uso definido los indicadores de manejo mas representativos.

## 2.2. Población

El fundamento de los estudios a realizarse en población está en la necesidad de:

- a) conocer las formas de poblamiento y analizar los factores que influyen en ellas para las distintas regiones. Entre estos factores se pueden señalar el clima, el relieve, los recursos del subsuelo y del mar, la posición litoral para hinterlands productivos, el riego artificial, las vías de comunicación, la tenencia de la tierra etc.
- b) conocer la situación actual de la población agrícola activa.

El instrumento que responde a la primera necesidad es la actualización del mapa de distribución de la población urbana - rural. Además de por sí se constituye en un valioso elemento de información y estudios para la planificación del desarrollo re

---

(7) Freeman, Peter. Papel que desempeñan los levantamientos del uso actual de la tierra en los estudios del desarrollo de los recursos naturales. En: Investigación de los recursos físicos para el desarrollo económico.

gional. Ahora que se cuenta con cartografía base con la división política - administrativa del país es posible comenzar este trabajo una vez que se publique el XIV Censo de Población de 1970 - (posiblemente marzo 1974), o bien comenzar desde ya actualizando la división política - administrativa del país.

Respecto a la necesidad de conocer la situación actual de la población agrícola activa deben darse algunos elementos que permitan juzgar su importancia.

Como se sabe se distinguen tres fases en la evolución de la población agrícola, la primera en que ésta corresponde a una proporción relativamente estable con respecto a la población no agrícola, la segunda que se caracteriza por un descenso proporcional pero por aumentos en términos absolutos y una tercera fase en que disminuye en cifras relativas y absolutas. (1)

Ahora bien, para dar empleo productivo a los contingentes de población desplazados de las actividades agrícolas y al incremento de la fuerza de trabajo que resulta del crecimiento demográfico, asegurando asimismo un ritmo de crecimiento económico sostenido a largo plazo, es necesario que se desarrollen actividades que absorban fuerza de trabajo directa e indirectamente. Estas actividades son principalmente la industria y otras afines relacionadas con la producción de bienes. Los servicios también tienden a crecer con relativa celeridad.

---

(1) Sternberg M. y Zubeida M.A. Reforma Agraria y Empleo, en particular en los países asiáticos, en Revista Internacional del Trabajo. Vol 79 N° 2.

Hay un ritmo mínimo de desarrollo que es indispensable para que la función absorbente se cumpla a plenitud. De modo que, para que la industria manufacturera y las actividades conexas desempeñen un papel clave en la dinámica de la fuerza de trabajo - y para que estimulen a las otras actividades absorbentes, se necesita que ésta crezca a un ritmo determinado. Si no logra ese ritmo, una parte importante de la población desplazada de las áreas rurales busca ocupación en las ciudades en servicios personales no calificados de baja remuneración, o disimula su redundancia en las tareas superfluas de la administración pública y en las propias actividades primarias. (2)

En Chile se da por aceptado que la población agrícola activa se caracteriza por un marcado descenso proporcional y - por leves aumentos en los términos absolutos desde hace 30 años - con tendencia a mantenerse estable. Nuestro país se encontraría - desde hace muchos años al término de la segunda fase de la evolución de su población activa agrícola, lo cual unido al hecho que - el ritmo mínimo de desarrollo que se considera indispensable para que cumpla la función absorbente no se ha alcanzado lleva a concluir que es primordial importancia evitar dentro de los próximos 10 - años el paso a la terceras etapas y ganar tiempo manteniendo en el sector agrícola la mayor cantidad de trabajadores posibles. (3)

De esta situación ha surgido también el interés por tratar de medir en forma aproximada el desempleo disfrazado existente en la agricultura.

---

(2) Lederman, Esteban. Los recursos humanos en el desarrollo de América Latina.

Notas para una política. Santiago. ILPES 1969 77 p. (Serie II N° 9 Anticipo Investigación).

(3) Corvalán, Antonio. Algunos alcances sobre el empleo agrícola. Prov. de: Bfo-Bfo a Llanquihue. Stgo. IREN 1972 53 p. Anexos (Borrador sólo para revisión y discusión).

Sin embargo tal planteamiento necesita ser estudiado con mayor profundidad. Un análisis global de los censos de población y agropecuario en lo que se refiere a población rural urbana y - población agrícola activa unido a evidencias empíricas inducen a pensar que en el caso de Chile se ha entrado en estos últimos años en la tercera fase de la evolución del empleo agrícola.

De esta manera el problema del desempleo se plantearía - principalmente en el sector urbano. Mientras sigan las emigraciones campo-ciudad, el desempleo urbano será un pozo sin fondo, provocadas por las perspectivas subjetivas más halagueñas de colocación en las ciudades.

En el sector agrícola el problema del desempleo se manifestaría fundamentalmente en el minifundio.

Conocer el estado actual de la población agrícola activa - permitiría elaborar políticas más adecuadas para el sector agrícola, especialmente en lo que toca a un mayor uso de técnicas más intensivas en capital.

Para lograr este objetivo es necesario determinar las tasas de crecimiento de la población agrícola y determinar los movimientos físicos de ella como es el caso de las migraciones rural-urbanas y hacia países limítrofes.

### 2.3. Tenencia.

La tenencia de la tierra significa las relaciones legales o tradicionales entre las personas que ejercen derechos sobre el uso de la tierra. El término incluye los derechos de todos aquellos que mantienen algún interés en la tierra tales como propietarios, arrendatarios, ocupantes, trabajadores y personas e instituciones que prestan dinero a los productores, e incluye también la división de derechos entre la sociedad y las personas individualmente. (1)

A pesar que esta definición se adoptó solamente para el sector agropecuario, si se extiende el significado del término tierra a la superficie terrestre puede ser útil para el estudio de tenencia de otros recursos.

Por de pronto las posibilidades están dirigidas a representar cartográficamente algunos aspectos de la tenencia de la tierra agrícola y a determinar las superficies involucradas en éstos.

El aspecto abordado sería la cartografía de acuerdo a la clasificación legal de los productores con el objeto de conocer la distribución espacial de los "sistemas de tenencia". Debe señalarse que esta carta no involucraría estudios especiales por cuanto se trabajaría con información existente en su casi totalidad. El caso del minifundio que parece ser el más conflictivo se tomaría del estudio que realiza INDAP para su determinación.

Los sistemas de tenencia cartografiados serían:

---

(1) Garrido, José. Algunos Conceptos sobre Reforma Agraria y Desarrollo Económico - Social. En: IICA Reforma Agraria VIII Curso Internacional. Lima, IICA 18 Oct. - 11 Dic. 1965. Tomo I pp. AI-1-28.

1° Area Reformada: con la posible diferenciación de tipos de organizaciones una vez que se consolide el proceso de asignación de tierras.

2° Reducciones indígenas comunitarias y/o comunidades históricas.

3° Sector privado con diferenciación del minifundio. Agruparía la clasificación legal conocida como persona natural, sucesión o sociedad de hecho sin contrato formal y persona jurídica.

4° Parques Nacionales, Centros Experimentales, etc. Correspondería a las propiedades fiscales, semifiscales y municipales.

#### 2.4. Agroindustria.

El desarrollo de las industrias que utilizan ma-terias primas tiene muchos efectos benéficos en la agricultura mis-ma y en la economía en general. El efecto más directo es el estímulo que dá a la producción agrícola al expandir el mercado.

Es por esta razón que, dentro del contexto de - los estudios de uso actual y potencial del recurso tierra, resulta importante conocer los antecedentes sobre agroindustria, particularmente en lo que se refiere al grado de participación de la agroindus-tria local en la elaboración de la producción silvoagropecuaria y en especial, en cuanto las limitaciones que presenta la actual estructu-ra y capacidad agroindustrial y de acopio para el aprovechamiento - pleno de la producción.

Esto implica elaborar pequeños informes específicos para cada rubro donde se analicen.

a) Evolución de la producción

b) Relación entre la producción y la capacidad agroindustrial: resulta de interés analizar la presión monopsonica - de algunas agroindustrias y su relación con el control de la producción de determinado rubro. Igualmente importante es conocer los medios de que disponen los productores para evitar la acción monopsonica (asociación de productores, transporte propio, etc.).

c) Localización de la agroindustria: respecto a ser zona productora o consumidora y respecto a su área tributaria.

d) Canales de comercialización: especialmente lo que se refiere al movimiento del producto desde los predios hasta la agroindustria.

e) Perspectivas de desarrollo.

Por último se elaborarán algunas cartas donde se señale:

a) Localización infraestructura agroindustrial.

b) Capacidad instalada.

c) Uso de la capacidad instalada

d) Area influencia de la agroindustria.